

# Aumentan fraudes de pseudo financieras

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - La Fiscalía General del Estado lanzó una advertencia a la población ante el incremento de reportes por posibles fraudes y malas prácticas cometidas por presuntas instituciones fi-

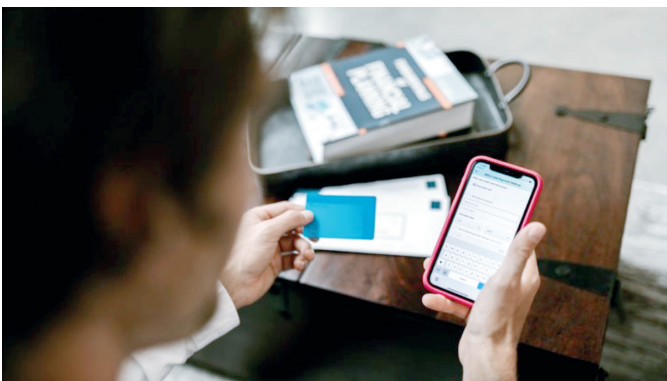
nancieras que operan sin cumplir los requisitos legales.

El Delegado de la Región Sureste, Julio César Loera, pidió a la ciudadanía actuar con cautela y verificar la legalidad de cualquier empresa antes de solicitar un préstamo.

Loera señaló que mu-

chas personas, debido a la presión económica, terminan recurriendo a compañías que no están registradas ni autorizadas, lo cual abre la puerta a diversos esquemas de estafa.

“Hay que tener cuidado con las financieras y cerciorarse de que estén dadas de alta como instituciones de



Loera hizo un llamado a denunciar cualquier irregularidad para evitar que más personas sean víctimas de este tipo de prácticas.

este tipo”, enfatizó.

El funcionario explicó que algunas de estas

entidades trabajan bajo modelos opacos, ofrecen condiciones engañosas o



El Delegado de la Región Sureste de la FGE, Julio César Loera.

utilizan contratos redactados de forma confusa, lo que coloca a los usuarios en desventaja y los deja sin herramientas para reclamar.

LOCAL / PÁG. 2

## LA VOZ DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar  
Domingo 16 de Noviembre de 2025

Año XVI No. 8,254  
Ciudad Acuña, Coahuila



AL RÍO ESCONDIDO

## Exhiben tiradero de aguas negras

El drenaje afecta la fauna; exigen a Municipio investigar

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - A través de redes sociales, un usuario denunció una presunta descarga de aguas contaminadas en el río Escondido, en Piedras Negras. El internauta aseguró que al cruzar por el puente que conduce al sector Villa de Fuente observó cómo un flujo de agua, aparentemente sucia, se mezclaba con el cauce del río.

La ciudadana expresó su preocupación debido a que esta zona es hábitat de tortugas y otras especies que podrían verse afectadas por la contaminación. Dicho problema no es nuevo, situaciones similares ya habían sido reportadas ante la administración municipal encabezada por el alcalde Jacobo Rodríguez.

De acuerdo con la denuncia, vecinos han señalado previamente a empresas privadas ubicadas en las cercanías del río por supuestamente verter químicos o aguas residuales sin tratamiento, lo que deterio-



La corriente de agua presuntamente contaminada fue captada desde el puente rumbo a Villa de Fuente.

ra la calidad del agua y pone en riesgo la fauna local.

Hasta el momento, ciudadanos continúan exigiendo que el Municipio investigue y actúe para frenar las descargas que ponen en riesgo el ecosistema del río Escondido.

ESCANEA AQUÍ



Habitantes temen daños a tortugas y otras especies que habitan en el río Escondido.

TRAS DENUNCIAR A SUS PAREJAS

## Refugian a 27 mujeres víctimas de violencia



HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - La titular de la Fiscalía de las Mujeres y la Niñez en Coahuila, Katy Salinas Pérez, informó que en lo que va del año 2025 más de 27 mujeres y 42 niñas y niños han sido canalizados a refugios a través del DIF Coahuila, luego de ser víctimas de violencia dentro de sus propios hogares.

Salinas destacó que cada caso representa una vida protegida gracias a la denuncia oportuna y al trabajo coordinado entre la Fiscalía General del Estado, el DIF y las diversas instituciones que conforman la red de atención a mujeres en situación de riesgo.

“Estos 27 casos de mujeres son vidas que se salvan en situaciones en las que llegamos a tiempo. Cuando ellas denuncian, podemos activar las estrategias de todas las instancias que trabajamos en este tema”, señaló.



Katy Salinas reiteró el llamado a denunciar de inmediato cualquier hecho de violencia para activar los protocolos de protección.

La fiscal informó que en los últimos meses se han asegurado 40 armas relacionadas con hechos de violencia familiar. De ellas, 18 eran armas de postas, que si bien no son letales, fueron utilizadas para amedrentar a las víctimas.

Explicó que cuando la autoridad recibe una denuncia, se abre inmediatamente una carpeta de investigación y, si la víctima refiere la existencia de armas en el domicilio, se solicita de forma urgente una orden de cateo para



La titular de la Fiscalía de las Mujeres y la Niñez en Coahuila, Katy Salinas Pérez.

retirarlas y evitar riesgos mayores, incluido un posible feminicidio.

“Si la víctima dice que en casa hay armas de fuego, de inmediato solicitamos la orden de cateo para prevenir un feminicidio”, apuntó.

Salinas Pérez subrayó que el gran desafío institucional es lograr que la prevención de la violencia llegue a todos los hogares, pues la mayor parte de las agresiones contra mujeres en Coahuila se origina dentro del núcleo familiar.

Aclaró que, aunque existen casos de violencia en espacios públicos, su incidencia no es comparable con la gravedad ni la frecuencia con la que ocurre en casa, fenómeno que coincide con tendencias registradas a nivel global.

“La violencia que viven las mujeres en Coahuila se vive en casa y no en la calle. Es un fenómeno mundial, y en el estado la problemática más fuerte está dentro del hogar”, expresó.

Finalmente, Katy Salinas reiteró el llamado a denunciar de inmediato cualquier hecho de violencia para activar los protocolos de protección.

@periodico\_lavoz

/lavozcoahuila

periodicolavoz.com.mx

@periodico\_lavoz



LOCAL / PÁG. 2

## Derrama millonaria por juego de México

En un esfuerzo conjunto entre la Federación Mexicana de Fútbol, el Club Santos Laguna y el Gobierno del Estado de Coahuila se realizó una gran organización que permitió una ocupación hotelera del 100%

RUMBO AL 2026

## Reúne CANACINTRA a empresas y autoridades

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. – Con la mira puesta en el 2026, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) llevó a cabo el Encuentro Empresarial de Cumplimiento y Evolución 2026, un espacio diseñado para fortalecer la coordinación entre el sector productivo y las autoridades reguladoras.

LOCAL / PÁG. 2



Van con vista hacia el 2026.

